

**APRUEBA ENCARGADOS DE LABORATORIOS
DE LA CARRERA DE MEDICINA DE FACULTAD
DE MEDICINA**

RESOLUCION EXENTA FACMED N° 0.037/2023

Arica, 09 de Mayo de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Medicina de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/64/2022 de 11 de Noviembre de 2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

RESUELVO:

1. Apruéba académicos que están a cargo de los laboratorios de la carrera de Medicina de Facultad de Medicina a las siguientes personas:
 - Sr. Pedro Hecht, Encargado de Laboratorio de Anatomía.
 - Sr. Daniel Moraga Muñoz, Encargado de Laboratorio de Fisiología y Física.
 - Sr. Eduardo Parra Villegas, Encargado de Laboratorio de Biología, Histología y Embriología
 - Eduardo Parra Villegas, Encargado de Laboratorio de Computación
2. La presente designación rige a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.
POR ORDEN DEL RECTOR.

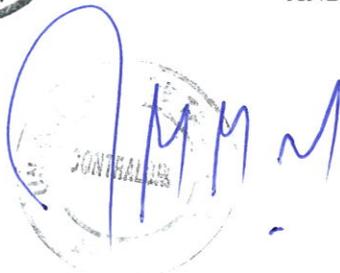


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria
Universidad de Tarapacá



ANDREA LARRAZABAL MIRANDA
Decana
Facultad de Medicina
Universidad de Tarapacá

XRC/ALM/nvr.




12 MAY 2023